Resolución de Decanato **625 / 2026 - SAL -UNSa**
Expediente Nº 12.071/2024: Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposicón destinada a la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con dedicación simple, para la asignatura "Clínica Oftalmológica" de la Carrera de Medicina de esta Unidad Académica
De: Salud - Dpto. Concursos Docentes

Salta, 29/10/2026

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se Convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir uno (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con dedicación Simple, para la asignatura **"Clínica Oftalmológica"** de la Carrera de Medicina de esta Unidad Académica; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Consejo Superior Nº 373/26, se autoriza a la Facultad de Ciencias de la Salud, a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de uno (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación Simple, para la asignatura "Clínica Oftalmológica" de la carrera de Medicina de esta Unidad Académica y se designa a los miembros del Jurado.

Que el Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares – Resolución Consejo Superior Nº 350/87 y modificatorias, establece en su artículo 4º *"Dentro de los diez (10) días de aprobado por el Consejo Superior el llamado a Concurso, el Decano formalizará el mismo mediante Resolución*"

Que de acuerdo con la Resolución del Consejo Superior SES Nº 39/2024, se aprueba el Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares con Miembros del Jurado que actúan con modalidad virtual.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el cargo antes mencionado de acuerdo con el siguiente detalle:

- Uno (1) CARGO: PROFESOR REGULAR
- CATEGORÍA: ADJUNTO
- DEDICACIÓN: SIMPLE
- ASIGNATURA: CLÍNICA OFTALMOLÓGICA
- CARRERA: MEDICINA

- DEPARTAMENTO: MEDICINA CLÍNICA

ARTÍCULO 2º- Establecer el siguiente Cronograma de Inscripción para los postulantes al cargo:

Fecha de Apertura y Cierre de Inscripción: 30 de Noviembre al 11 de Diciembre de 2026

ARTÍCULO 3º- Las inscripciones se recibirán en el Dirección de Posgrado y Carrera Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud Avda. Bolivia Nº 5.150 Salta- Capital, los **días 30 de noviembre al 11 de diciembre de 2.026** (días hábiles) en el horario de 10:00 a 12:00 y de 14:00 a 16:00 horas. A tal fin, los interesados deberán presentar Curriculum Vitae Nominal y Documentación Probatoria en formato papel y en algún dispositivo de almacenamiento electrónico (pen-drive)

ARTÍCULO 4º- Toda documentación, cuya copia se adjunte como probatoria, deberá estar debidamente legalizada caso contrario podrá ser certificada por: Secretaría Académica o Director de Posgrado y Carrera Docente de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar originales.

ARTÍCULO 5º- Establecer que la designación resultante del presente concurso se imputará al cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple asignado a la Facultad mediante Resolución Consejo Superior Nº 090/21. Cargo contemplado en la Resolución Consejo Superior Nº 560/25.

ARTÍCULO 6º- Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y dese amplia publicidad, notificar a las Comisiones de Carrera de la Facultad y pase a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente- Departamento de Concursos Docente, a sus efectos.-

Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA · FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa